

**SISTEMA GENERAL DE ARCHIVOS  
SECRETARIA GENERAL  
ARCHIVO CENTRAL  
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL  
CLASIFICACIÓN Y RETENCIÓN DE DOCUMENTOS JAVERIANOS**

<b>Fondo:</b>	Pontificia Universidad Javeriana - Seccional Cali - Rectoría
<b>Subfondo:</b>	Vicerrectoría Académica
<b>Sección:</b>	Facultad de Ciencias de la Salud - Departamento de Alimentación y Nutrición

<b>Código</b>
<b>SC-VAC-FCSA-DEP-DAN</b>

<b>VERSIÓN 1</b>
------------------

VAL.(1): Valor A: Administrat C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido	ACC.(2): Acceso C: Confidencial, L: Libre, R: Restringido	RET.(3): Retención AO: Archivo de Oficina, AC: Archivo Central, AH: Archivo Histórico X: Conservación permanente
--	--	--

SERIES SUSTANTIVAS													
CÓDIGO	SERIE	SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL	DESCRIPCIÓN	*OF. RES.	VAL. (1)	ACC. (2)	RET.			TOT. RET	PROCEDIMIENTO	NORMATIVIDAD
								AO	AC	AH			
1.25	ACTAS	ACTAS DEL COMITE DE DEPARTAMENTO	ACTA DE COMITE DE DEPARTAMENTO	El Comité de Departamento es el organismo colegiado encargado del desarrollo del área del conocimiento de la unidad, con la propuesta de programas académicos del área, definición de líneas y proyectos de investigación, así como de las actividades de servicio del Departamento, tales como asesorías, consultorías y educación continua. De cada una de las reuniones del Comité se deberá levantar un acta, copia de la cual será enviada a los Decanos de la Facultad.  A cada acta se le deben adjuntar los documentos pertinentes trabajados en cada sesión.  <b>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</b>	DEP-DCE	H	R	2	3	X	5X	La subserie es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano ya que las actas por ser producto de una autoridad colegiada de gobierno se convierten en memoria histórica de la Universidad.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art.42 a 45. Cap. II Art. 16 Lit. a y Art. 17 a 19
25.4	INFORMES	INFORMES DE DIRECTIVOS	INFORME DE GESTIÓN	Corresponde al informe que se presenta a la Decanatura Académica para los fines pertinentes, sobre las actividades de docencia, investigación y servicio, así como las de gestión que son propias del Departamento, los informes corresponden a una periodicidad.  <b>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</b>	DEP-DCE	H	L	2	3	X	5X	La subserie documental es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano por cuanto se trata de la información sobre la gestión del Director de una periodicidad.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art.42 a 45. Cap. II Art. 16 Lit. a y Art. 17 a 19
82.10	PROGRAMAS ACADÉMICOS	CATALOGOS DE ASIGNATURAS	CATALOGO DE ASIGNATURAS	Corresponde al compendio de las asignaturas ofrecidas por los Departamentos, estas permiten la realización de los planes de estudio propuestos por los programas académicos.  A cada acta se le deben adjuntar los documentos pertinentes trabajados en cada sesión. Se organiza por número consecutivo anual.  <b>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</b>	DEP-DCE	H	L	2	3	X	5X	La subserie documental Catalogos de Asignaturas es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano porque responde a la misión de la Universidad en cuanto al proceso de la formación integral de los estudiantes. La información también se conserva en los sistemas de información de la Universidad.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art.42 a 45. Cap. II Art. 16 Lit. a y Art. 17 a 19
82.9	PROGRAMAS ACADÉMICOS	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	PROGRAMA DE ASIGNATURAS	El Departamento elabora la programación y actualización de los programas de las asignaturas de acuerdo a los requerimientos de los programas académicos de la Facultad y de otras instancias de la Universidad.  <b>Serie electrónica. Se conservan en el gestor documental establecido por la Universidad</b>	DEP-DCE	H	L	2	3	X	5X	La subserie documental Programas de Asignaturas es de conservación total en el Archivo Histórico Javeriano porque responde a la misión de la Universidad en cuanto al proceso de la formación integral de los estudiantes. La información también se conserva en los sistemas de información de la Universidad.	Reglamento Unidades Académicas de 2003. Compilación aprobada por el Consejo Directivo Universitario, Acuerdo 767 del 21 de marzo de 2025 Cap. IV Art.42 a 45. Cap. II Art. 16 Lit. a y Art. 17 a 19

